



Ciudad de México a 17 de enero de 2019

En seguimiento a la **Primera Sesión extraordinaria 2019 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 16 de enero 2019, se informa que en dicha sesión se sometió a análisis el Programa Social de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México:

- Programa Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México

Quedando aprobado mediante el Acuerdo **COPLADE/SE/II/04/2019**. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, denominado:

- Programa Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

**LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**